

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO VI - NUM. 1.288

Redacción: Méndez Núñez, 14

Miércoles 20 de Febrero de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

NOTA POLITICA

Esperanzas e ilusiones

«Barruntos de crisis!» por fin se ya debilitando la mayoría, un poco más y demostramos al país el fracaso de las derechas!

Parécenos o iguales frases hemos oído después de la sesión parlamentaria del viernes, y quienes las han proferido han sido personas que están aguantando a pie firme todas las choparradas que se les hecha encima por virtud de una política que les fue forzada para sus organizaciones y mucho más para ellos y muy esencialmente para España. Pero como decíamos en nuestra crónica de ayer allí se ha dado a demostrar una fuerza numérica y capacidad para gobernar se ha salido al paso de una maniobra que no se sabe de dónde pueda partir porque si bien la disposición del señor Cano López, fue una proposición sentida por el país sin embargo fue aprovechada por otros elementos para producir divisiones y tirantez de relaciones entre las diferentes fracciones que componen la mayoría gubernamental.

Pero claro es que no se les logrará su propósito a las izquierdas y si por cualquier causa la gobernación del Estado hubiese de seguir rumbos anárquicos, siempre habría el hombre que tomase el timón del Gobierno y siguiese la trayectoria que le tiene marcada la censura electoral de 19 de noviembre de 1933. No suceden, pues como se les vaya a ellos las manos como sobre ruedas lo que con tanta fuerza por la voluntad del país y ahora mucho menos porque esa voluntad se mantiene en pie y vigilante.

Pudieran deducir, cosas positivas, de la sesión del viernes pasado. En política poco puede predicarse, y

y más en los momentos presentes, lo que pueda de un día para otro y ni siquiera de una hora para otra. Sin embargo nos parece que la situación no ha de variar en gran cosa de lo que actualmente está en vigor y si únicamente imprimir más celeridad a los asuntos más principales y deslindar bien los campos. Sobre todo existirá la dirección de los asuntos por parte del Gobierno, para que no se susciten maniobras del tipo de las pasadas. Ya alguna periódica madrileña abomina de las proposiciones "no de ley" y solicita que haya alguna restricción para las mismas, porque casi siempre envuelve una táctica política, encaminada a lograr la desconexión de la mayoría. Nosotros no creemos que deban desaparecer, sino más bien que el Gobierno esté vigilante y en cuanto advierta una maniobra política coja las riendas de dicha proposición y de un caballo desbocado, haga un cuadrado elegante y limpio para tirar de un factión que condujese niños y damas.

Cosas se verán más adelante, por que las circunstancias lo mandarán; quizá sea el punto de partida las elecciones municipales. Esperemos con paciencia y a la vez con esperanzas—las ilusiones serán no logradas para los contrarios—el resultado de las mismas. Será una confirmación de nuestra gran potencia, porque si bien nuestro sentir hubiera sido el voto proporcional, no obstante con la opinión que llevamos tras de nosotros, que son la parte sana del país, triunfaremos.

Ahora bien sin habilidades ni distinguos, con claridad que es como juzgamos siempre. Para los demás queda dicha conducta...

PANORAMA ADMINISTRATIVO

El Ayuntamiento y la Diputación van hacia la bancarrota

La gravedad de la situación económica del Ayuntamiento ha llegado a términos colindantes con la bancarrota. Ni aun las más sagradas obligaciones pueden ser atendidas. La caja municipal se haya completamente exhausta. No existe en la hora presente un presupuesto, cuyas cifras orienten la normal administración de los intereses del pueblo.

La situación de los administradores es triste y deprimente; de inquietud y desconfianza.

Sin embargo con buena voluntad y decisión y con cooperaciones desinteresadas e ídneas podría llegarse a soluciones satisfactorias.

Pero donde la gravedad ha adquirido aspectos dramáticos es en la Diputación provincial. Cada día que transcurre, los agobios y complicaciones administrativas son mayores. Hay empleados que aun no han cobrado sus haberes correspondientes a diciembre.

En este organismo si existe presupuesto. Una ficción de presupuesto, en el que muchas de sus partidas de ingresos son hipotéticas, y las de gastos, positivas y constantemente crecientes.

He aquí unos botones de nuestras, además de las ya conocidas.

El suministro de viveres a los Establecimientos benéficos se realiza en el presente año con un alza considerable en los precios de los artículos con respecto a los que rigieron en años anteriores.

La carne de vaca que siempre se ha pagado a 4'55 pesetas kilos se está pagando este año a 6 pesetas. Entre el Hospital y el Manicomio se consumen unos 60 kilos diarios. La diferencia que paga, por tanto, la Diputación desde primero de enero es de 103'95 pesetas diarias. Es decir que este año costará a la Caja provincial 37.941'75 pese-

Sesión extraordinaria

A las cinco menos cuarto de la tarde se reanuda la sesión extraordinaria convocada el día anterior para tratar de la nivelación de los presupuestos.

Preside el señor Alemán, y asisten los señores Bascañana, Jiménez, López García, Pérez Martín, Amat, Gay Padilla, Villegas, Yebra, Abellán, Guirado Franco, Toro García, Pérez Romero, González Vizcaino, García Zamora, Benítez Blanes, Navarro Gay, Peral, García Cruz, Sánchez Jiménez, Uroz y Góngora.

Declarada abierta la sesión, el alcalde anuncia que se va a continuar la sesión procediéndose a la lectura del voto particular formulado por la minoría de Acción Popular.

El señor Bascañana hace una aclaración sobre la cantidad global de las reducciones.

El señor López García pide al señor López García que explique lo sucedido para que solo él aparezca como firmante del voto particular que presenta la minoría de Acción Popular.

El señor Bascañana le contesta que no obstante estar firmado por dicho señor concejal, lo hace suyo íntegramente la minoría citada.

Entiende que el señor López García no tiene que dar más explicaciones, sin entrar en el curso del debate, puesto que las Comisiones son meramente informativas, y lo contrario sería tanto como dar a conocer actuaciones de carácter privado.

Insiste el señor López García en que se explique lo sucedido.

Hace uso de la palabra el señor Amat Tovar, manifestando que aunque sea triste y lamentable lo que se propone decir, no puede silenciarse por estimarlo una obligación ineludible.

Dice que pertenece a un partido que le designó para el cargo que ostenta en el Ayuntamiento, donde se le nombró para formar parte de la comisión de Hacienda. En la comisión citada—agrega—hice la relación de las partidas que entiendo que podrían reducirse, para lo que consideré indispensable el previo informe de los técnicos, teniendo que reconocer que algunas reducciones eran imprudentes a juzgar por los informes emitidos.

Añade que toda esta labor vino abajo, teniendo que mantener el contenido de una nota, que por su parte no la acepta porque no puede tolerar con honradez la imposición de un criterio de unos señores que ni siquiera pertenecen a la Corporación y por tanto exentos de toda responsabilidad, por lo que estima preferible irse del partido y renunciar a su puesto; por esta razón se negó a suscribir el voto particular, no solo por su forma sino por su fondo.

Combate y dirige ataques a la confección del voto de referencia, mostrándose en defensa del dictamen de la comisión de Hacienda.

Refuta cuanto expuso en la anterior sesión el señor Bascañana, extendiéndose en amplias consideraciones acerca de las partidas del presupuesto, especialmente en aquellas que existen disparidad entre el voto particular y el dictamen.

Se hacen algunas interrupciones y se promueven algunos incidentes que el alcalde corta y encarece a los concejales que se conduzcan como es debido para seguir de la mejor forma el curso de los debates.

Termina el señor Amat Tovar diciendo que desde luego se considera apartado del partido de la CEDA y que presenta la dimisión de su cargo de concejal.

El señor García Cruz dice que se debe rogar que no le sea aceptada la dimisión.

El señor Franco Guirado dice que el señor Amat Tovar lo que tiene es mucha bilis.

Hace uso de la palabra el señor Bascañana, diciendo que

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento

con serenidad y mesura va a contestar al señor Amat.

Considera que la cuestión planteada por dicho edil es escandalosa, llamándola además extraña porque ha visto como la ha promovido el señor García Cruz, habiendo observado cierta atmósfera de antemano, como si de algo preparado se tratara.

Se lamenta y se extraña aún más de lo ocurrido, por cuanto que el abogado que momentos antes pertenecía a Acción Popular, ha asistido a las reuniones celebradas por los elementos de la CEDA en las que aprobó sin una sola protesta los acuerdos por los mismos adoptados, los cuales son fiel reflejo del voto particular presentado.

Se producen algunas interrupciones, manifestando el señor Bascañana que quiere dejar bien sentado lo que considere conveniente respecto a lo que se discute.

Se muestra sorprendido que el señor Amat considere una inmundicia a lo que sostiene Acción Popular, que él mismo no protestó a su debido tiempo cuando de tales cuestiones se trataron con su asistencia, sino que lo hace ahora, de manera irrespetuosa para otros señores dignos de toda clase de respeto y consideraciones.

Refuta cuantas afirmaciones ha hecho el señor Amat considerándolas gratuitas y afirmando que lo que ha querido hacer es brindar un sitorio al Sol.

Rechaza la afirmación de que los concejales vayan al Ayuntamiento impulsados por nadie, si bien admite que se han celebrado las conferencias para ver de encontrar una solución armónica que permitiera e hiciera viable la nivelación del presupuesto, a las que el mismo señor Amat ha asistido.

Vuelve el señor Bascañana a hacer referencia del estudio meditado efectuado con el presupuesto particular por partido, explicando las razones que les impulsaron a introducir las reducciones que en el voto se consignaron.

Contestando a la afirmación del beneficio de los obreros que no se lograría con la reducción de determinadas cantidades para otras tantas obras en proyecto, dice que precisamente «Acción Popular» realiza una labor en pro de los humildes y necesitados.

Con relación a la reducción que presentan por lo que respecta a las obras de construcción de un edificio para la nueva Cárcel que se proyecta, se ha tenido en cuenta que puede ser construido por el Estado con el empréstito de mil millones destinado a los edificios públicos, para ahorrarse así al Ayuntamiento este gasto.

Sobre otras obras, dice que tienen precisamente una proposición que se someterá oportunamente a su aprobación, que fiende a la aprobación de un empréstito para dedicarlo por entero a obras que contribuyan a menguar y disminuir el paro y la crisis de trabajo, empréstito que autoriza la ley.

Crónica del HERALDO

El Mediterráneo y las aspiraciones españolas

Por fin, «nos ha dolido el alma», como suele decirse. Mejor aún, «le ha dolido el alma» a uno de nuestros gobernantes. Al resto de los españoles, más o menos ajenos a la gobernación del Estado, les «duele» hace ya mucho tiempo. Por que se trata nada menos que intervenir directamente en todo lo que se refiere a la política internacional del Mediterráneo, y esto lo echábamos a faltar en España casi todos los que en ella hemos nacido.

Ya es hora de que España se perciba de que posee en el Mediterráneo muy considerables intereses y de que su costa a ese mar es lo suficientemente extensa y dilatada para un derecho a «controlarlo», cuando menos, los pactos y propósitos que las demás naciones mediterráneas alienten respecto a cuestiones de toda índole relacionadas con las aguas que bañan nuestras tierras del Este.

El ministro de Estado leyó hace días en la Cámara una declaración en la que se expresaba el deseo de España, de intervenir en los pactos relativos al Mar Mediterráneo. Nadie se opuso a la idea inspiradora de la declaración ni a los términos en que ésta aparecía redactada. Y es que todos reconocieron la necesidad de esa conveniencia intervencionista. Italia, Francia e Inglaterra, han venido discutiendo los asuntos mediterráneos con absoluta exclusión de España. Jamás se le ha invitado y jamás ella ha invitado y jamás ella ha hecho acto de presencia en esas discusiones. Así, viviendo de espaldas a nuestros propios intereses, los españoles hemos ido perdiendo poco a poco la consideración que en otras épocas tuvimos y que aún merecemos por nuestra calidad de potencia mediterránea.

Según algunas referencias de prensa, el propósito español ha sido bien acogido en Italia y no censurado en Francia. De Inglaterra no se sabe nada. Pero es de suponer que después de las impresiones de esos otros dos países, no habrá de oponer resistencia alguna a nuestra intervención. Es muy posible, sin embargo, que la favorable acogida obedezca más que a un sentimiento profundo de consideración a España, a las convenciones que necesariamente ha debido llevarles a los diarios italianos y franceses, la razón innegable que nos asiste. No se puede continuar actuando en asunto tan trascendencia como ese, a espaldas de un Estado que tiene en el Mediterráneo una extensa costa, un importante y estratégico grupo de islas, y, además del Protectorado de Marruecos y de la zona internacional de Tánger, la llave de ese luminoso mar en su salida al Atlántico.

Nuestra magnífica posición geográfica nos conduce a ser imprescindiblemente un elemento esencial para el trato de todas las cuestiones de los intereses en el Mediterráneo. Hay, pues, que contar con nosotros. Lo absurdo, lo grotesco, es que hasta ahora no haya ocurrido así. Bien está el paso dado por el Sr. Rocca. Merece plácemes y aplausos a granal y un aliento decidido para que después de este resurgir de nuestra espiritualidad aparezca la necesaria reafirmación a toda una política internacional basada que los españoles hemos venido practicando en todo lo que va de siglo.

Y así está casi en primer término de rectificación y delimitación justa de fronteras en nuestro Protectorado de Marruecos. La delimitación de las de Ifni y las de la Guinea continental española. Y después—¿porque no?—la reivindicación de los derechos tradicionales existentes por parte de España, al Camerún cuando menos a su administración en virtud de Mandato de la Sociedad de Naciones, hay concedido a Francia. Y ya en este trío de lógicas «reconquistas» la posesión de las islas de Cortés—Isla de la Pasión—a la que nos cabe la asistencia de derechos cuya pérdida por abandono es bastante discutible a pesar del laudo del Rey de Italia en favor de Francia cuando se planteó la cuestión entre la gran República vecina y la de Méjico.

Situada España en este plan de una política internacional digna y elevada, su figura en el tapete de Ginebra variaría din duda alguna. Y ya nos veríamos en el caso de actuar como actores de relieve y no como comparsas en la escena ginebrina. Si otras naciones aspiran a modificar los Tratados que las perjudican ¿por qué no hemos de aspirar nosotros a lo mismo? Todo lo que represente ascender en el nivel de los grandes pueblos merece una atención y un esfuerzo por nuestra parte.

No se detenga pues el ministro de Estado en su aspiración a las intervenciones de España en los pactos y discusiones de los intereses del Mediterráneo. Detrás de esto hay toda una gama de aspiraciones que no deben permanecer por más tiempo en el espíritu de los españoles sin convertirse en realidades. Son justas y necesarias para la Patria y hay que lograrlas.

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

—Vamos Pepito hay que poner en su sitio.
—Donces tiene usted cuatro patas porque dos y dos son cuatro

—Y el año pasado ¿cuantos tenias?
—Tres

—Entonces tienes siete porque cuatro y tres son siete.
—El niño reflexiona y luego pregunta:
—¿Cuantas piernas tiene usted?
—Dos

—Y el año pasado ¿cuantos tenias?
—Un pitón

—¿Que le importa al «Gallo» que el publico se enfada con él?
—Un pitón

—¿Y que es lo que viene después del enfado de la muchadumbre?
—Una pita

—¿Y que es lo que el diestro no quiere ver aun que la bronca sea épica.
—Un pitón

Un muchacho sube a un arbol para robar una fruta y es sorprendido por un guarda.
—¿Que haces ahí pilla granuja, ladron!
—Haga el favor de no fallar! He subido por que se habia caído una manzana y la he vuelto a poner en su sitio.

ALFREDO SERRANO

(Prohibida la reproducción.)

Hace constar que la minoría de Acción Popular continuará laborando con lealtad en cuanto se relacione con los intereses municipales.

Refiere que el señor Amat pretendía que se dejara solo a tres temporeros, de los cuales el primero de ellos era su sobrino, y esto—dice—si que hubiera sido mas censurable e injusto.

Afirma que «Acción Popular» cumple honradamente con sus obligaciones y deberes atendiendo las indicaciones de su Comité integrado por perfectos caballeros, al igual que hacen todos los demás partidos disciplinados y conscientes.

Señala los múltiples casos en que Acción Popular interviene en defensa de los obreros.

Cita disposiciones vigentes y legales para demostrar la ilegalidad de fijar las cantidades para los temporeros.

Se muestra partidario de que estos se nombren cuando hagan falta, y en otro caso si se necesitan empleados que se convoque a oposición para cubrir las plazas.

Interviene el señor Martín Amat cede la palabra al señor Amat.

Este se ratifica en cuanto dijo en su primera intervención.

Intervienen varios concejales.

El señor Villegas requiere la presencia de los jefes de los servicios y técnicos para informar.

Tras de amplia deliberación se pasa a dar lectura al voto presentado por la minoría de Acción Popular conjuntamente con el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Todas las partidas son razonadas y explicadas por el señor Bascañana, encontrando la oposición de los demás sectores de la Corporación que señalan sus criterios y razonamientos en contra.

Puestas a votación se desecharon las reducciones interesadas en el aludido voto, pronunciándose a favor los de la CEDA y votando en contra los radicales y demás ediles, por lo que se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Merece destacarse la oposición que hizo el señor Bascañana contra el reparto vecinal, exponiendo las desventajas y los perjuicios que con el se obtendrán, tanto para la Corporación como para el vecindario.

A las diez de la noche se terminó la sesión.

La actitud del señor Amat, no ha sorprendido a nadie, pues (Continúa en la tercera pág.)

En la sesión de Cortes se continuó la discusión de los proyectos de la nueva ley municipal y de arrendamientos rústicos

En el Ayuntamiento de Oviedo se celebra una reunión de fuerzas vivas, acordando contrarrestar y perseguir a los que difaman a las fuerzas que actuaron en la represión de los sucesos

Después de celebrar una conferencia Gil Robles y Martínez de Velasco, hacen declaraciones

La mañana del Presidente

Madrid, 19.—El jefe del Gobierno señor Lerroux acudió por la mañana al ministerio de la Guerra, permaneciendo en el despacho ministerial hasta el mediodía.

El señor Lerroux recibió únicamente la visita del general Muñoz del Prado.

Después el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros, reuniéndose con la comisión parlamentaria que estudia la reforma electoral.

Asistieron, representando a los radicales, los señores Lerroux, Vaquero, Emiliano Iglesias y Echeguren; por los melquiadistas, los señores Duale y Pedregal; por los populistas, los señores Jiménez Fernández, Bosch, Marín, Gil y Brandon; y por los agrarios, Viguri y Lazcano.

A la una y media de la tarde abandonó la reunión el señor Lerroux. Al recibir éste a los periodistas los manifestó que sólo hizo abrir la sesión y dejar constituida la comisión.

Rogue—prosiguió el jefe del Gobierno—al señor Jiménez Fernández que expusiera su criterio y siguiera presidiendo.

Después recibió la visita del aviador señor Pombo quien me habló de su proyectado vuelo de Santander a Méjico.

Me entregó una instancia que pasó a informe de la Dirección general de Aeronáutica.

Hablamos—dijo—largamente de su proyecto y me produjo gran impresión.

Este aviador sólo cuenta 21 años y por su impulso es una representación de la vieja raza.

Intenta realizar una hazaña que no pudieron acabar felizmente los aviadores Barberán y Collar.

Un periodista le preguntó que cuándo celebraría la entrevista con el señor Gil Robles.

Todavía—respondió—no le dicta para hablar, pues como no estoy muy seguro de mí mismo, no quiero citar fechas.

Pero no busquen ustedes—añadió—tres pies al gato porque no hay sino que yo me canso.

Se ve un recurso contra la ley provisional de Cataluña

Madrid.—El Tribunal de Garantías ha visto hoy el recurso que presentó el señor Martínez Domingo como vice-presidente del Parlamento catalán contra la ley provisional de Cataluña, que dejó en suspenso el Estatuto.

A este recurso había contestado el señor Lerroux, negando que el señor Martínez Domingo tuviera competencia para presentarlo por no ser el Presidente del Parlamento catalán, ni de la Generalidad.

Además, sostenía el señor Lerroux que el Parlamento español tiene plena capacidad legal, para haber legislado la ley de 2 de enero.

En la vista celebrada hoy el señor Jiménez Asúa, representando al señor Martínez Domingo defendió la tesis de la inconstitucionalidad de la ley, aduciendo copiosos datos y defendiendo la vigencia del Estatuto.

Entendió el señor Jiménez Asúa que era incompetencia de las Cortes derogar el Estatuto.

En nombre del Gobierno informó el Fiscal de la República, sosteniendo la competencia del Parlamento español.

La causa quedó concluida para sentencia.

Se reúne la Comisión electoral

Madrid, 19.—Esta mañana se reunió en la Presidencia del Consejo, la comisión parlamentaria que estudia la reforma de la ley electoral.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Se manifestó a los periodistas que se había examinado el proyecto electoral del señor Jiménez Fernández, cambiándose impresiones sobre el mismo y haciéndose diversas observaciones.

Agregaron que seguirán tratando del asunto.

Asturias emprenderá una campaña contra la difamación que se hace del Ejército

Oviedo, 19.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para estudiar los medios para contrarrestar la campaña difamatoria que se desarrolla, dentro y fuera de España, contra el Ejército y las autoridades.

Se acordó constituir una junta para perseguir a los difamadores, llevándolos a los Tribunales.

Se apuntaron los defectos del folleto confeccionado oficialmente, sobre los sucesos.

En breve se celebrará una asamblea análoga.

En Madrid se abrirá una suscripción para los gastos de contrarrestar la campaña difamatoria.

Se organizarán mítines y conferencias, insertando noticias y artículos en la Prensa.

Conferencia Gil Robles y Martínez de Velasco

Madrid, 19.—Han celebrado una extensa conferencia los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Manifestaron que cambiaron impresiones sobre la cuestión del alijo de armas y de la reforma constitucional.

El señor Martínez de Velasco creó que ambas minorías realizarán una acción conjunta.

El señor Gil Robles manifestó que nada político ocurría.

Con referencia a la entrevista que celebrará con el señor Lerroux, dijo que ignora cuando se celebrará, aunque podía anticipar que carecerá de trascendencia.

El Ayuntamiento de Sevilla pide que se aplacen las elecciones

Sevilla, 19.—El alcalde ha telegrafiado al Gobierno, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento, en el sentido de que se aplacen las elecciones municipales de abril al objeto de evitar que coincidan con las fiestas sevillanas.

Ultimamente piden que se aplacen solamente en Sevilla.

De la reforma electoral

Madrid, 19.—Se sabe que en la reunión celebrada por la Comisión encargada de dictaminar sobre la reforma electoral, el ministro señor Jiménez Fernández defendió el proyecto argumentándolo. Se expusieron juicios contradictorios.

Se convino consultar con las respectivas minorías. El señor Pedregal abogó porque en las

capitales se apliquen el régimen de mayorías, y en las provincias por representación proporcional. Desde luego la reforma de la Ley electoral, sólo se aplicará a las elecciones municipales.

El viaje del señor An-guera de Sojo

Barcelona, 19.—El viaje del ministro de Trabajo señor An-guera de Sojo, obedece a la gran enfermedad que padece su señora madre.

El ministro permanecerá en esta ciudad el tiempo que exija la salud de la enferma.

El Jefe de Estado sigue indispuesto

Madrid, 19.—El señor Alcalá Zamora seguía hoy indispueto, por cuyo motivo no acudió al Palacio Nacional.

La muerte de un comunista

Oviedo, 19.—La muerte de un comunista en Sama de Langreo ocurrió de la siguiente forma:

El vecino Alfredo García Suárez reparaba hojas clandestinas por las proximidades de la estación.

Fuerzas del Ejército mandadas por un subteniente le dieron el alto al referido Alfredo y como desobedeciera a las voces, le dispararon matándolo.

VIUDAS DE CARNAVAL

Medias de seda irrompibles, negras, color humo y grises, a 8 pesetas.

CASA ROSALES — TIENDAS, 4

La sesión de Cortes

Madrid, 19.—A la hora acostumbrada se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Se aplaza la felicitación a Filipinas por su independencia hasta que venga a España el embajador extraordinario.

Tras breve debate se aprueba el proyecto de aceptación de conversión del empréstito austriaco.

Se discute el suplicatorio solicitado para procesar al diputado don Pedro Rubio acusado por el delito de sedición y atentado.

El señor De Pablo lo justifica diciendo que excitó a los campesinos a la violencia.

Don Hermenegildo Casas lo impugna. Se aprueba por 96 votos contra 9.

Se aprueba un proyecto para convocar a nuevos exámenes para los coroneles que en anteriores hayan sido desaprobados.

Se discute la Ley municipal. El señor Royo Villanova impugna el artículo primero, protestando de los privilegios que concede a Cataluña.

Dice que las reformas municipales fracasaron porque los regionalistas engañaron, primero a Maura, luego a Romanones, después a Alcalá Zamora y luego a Azala.

Se suspende el debate. El señor Marraco da lectura al proyecto de alcoholes.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre arrendamientos rústicos. Se aprueba el artículo 24. Se discute el 25. El señor Azpeitir defiende un voto particular interesando que sea restablecido el antiguo artículo.

El señor Jiménez Fernández hace cuestión de confianza la aprobación de este voto.

El señor Alvarez Lara lo impugna. Se aprueba por 81 votos contra 23.

Se discute el artículo 26. Se suspende el debate.

El señor Pinol explica una interpelación defendiendo la construcción del ferrocarril en la provincia de Llerida. Le contesta el ministro de Obras públicas señor Cid.

Se levanta la sesión.

Reunión del grupo vitivinícola

Madrid.—Se reunió el grupo vitivinícola con asistencia del señor Gil Robles, acordando que se opondrán al proyecto del ministro de Hacienda señor Marraco.

Se pedirá con urgencia que se ponga a discusión la proposición que tienen presentada.

El señor Gil Robles les ofreció sus votos, no creyendo que el señor Marraco lo hará cuestión de gabinete.

Para que no se suprima la escala de vapores

Madrid, 19.—Una comisión de fuerzas vivas de Vigo estuvieron en el Congreso conferenciando con varios diputados y jefes de minorías, interesando que no se suprima en aquel puerto la escala que efectúan los vapores de la línea del centro de América.

Los comisionados se mostraban optimistas.

Manifestaciones de Royo Villanova

Madrid, 19.—En los pasillos de la Cámara el señor Royo Villanova manifestó que indiscutiblemente en Cataluña los partidos no catalanistas carecen de ambiente.

Estima que si ahora se realizaran las elecciones, la mayoría la obtendría la Esquerza, la minoría la Liga, pero nada sacarían los demás partidos.

Añadió que en el ministerio de la Guerra se recibieron gran número de telegramas aplaudiendo las manifestaciones que hizo con motivo del debate sobre la masonería.

“LA VALENCIANA”

MUEBLES ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

Le arrolla un auto y le mata

Santiago, 19.—Hace unos días el abogado don Abelardo Nieto se trasladó a Orense, donde ha sido arrollado por un automóvil, matándolo.

El señor Nieto fué diputado y gobernador en los tiempos de la Monarquía.

Condernados en Consejo de guerra

Barcelona, 19.—El Consejo de guerra ha condenado al somatenista que auxilió a la rebelión, a la pena de seis meses de prisión.

También condenó a cuatro meses a un individuo que cometió un atraco en una taberna.

Necrologia

En la tarde del pasado lunes falleció víctima de rápida enfermedad don Pedro Oller Parra, que prestaba sus servicios como guardia de Seguridad en esta capital.

Por su carácter afable para cuantos le trataban era muy estimado, como así mismo por sus jefes y compañeros.

Ayer tarde se celebró el sepelio que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en la que figuraban nutridas comisiones de los cuerpos armados de la guarnición, compañeros del finado francos de servicio, funcionarios de Vigilancia, y personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a los familiares nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

En Madrid, donde residía, ha fallecido Don Francisco Rico Pérez, que desempeñaba una Notaría, cargo que ejerció durante bastante tiempo en nuestra capital, tan ilustre paisano.

A los numerosos testimonios de pésame recibidos por sus familiares, unimos el nuestro, muy particularmente a su hijo don José, nuestro estimado amigo, recomendándoles resignación cristiana.

Mujer condenada

Oviedo.—El Consejo de Guerra celebró hoy contra Venencia Alvarez, acusada por excitar a la rebelión, ha sido condenada a seis años y seis mil pesetas de indemnización.

E. A. I. 60 Radio Almería

A las 13:30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

Información de Asistencia Social.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 5 A 5.

PLACIDO LANGLE, 4

Una nota sobre un suicidio

Oviedo.—Se ha publicado una nota sobre el suicidio del hermano de Cornelio Fernández.

Aunque se cree que pereció ahogado, aun no se ha encontrado el cadáver, solamente se encontró su gabán.

Al negarle una cantidad le hiere de gravedad y después se suicida

Madrid, 19.—En la calle del Marqués, de Cubas, Antonio Pérez se presentó en el despacho del abogado de la patronal don Tomás Benet, pretendiendo le concediera un anticipo a cuenta de un pleito.

El abogado se lo negó por haberle hecho algunos con anterioridad. Entonces Antonio Pérez disparó sobre el abogado, hiriéndole en el pecho de gravedad.

Después el agresor marchó a lo alto del Hipódromo suicidándose de un tiro en la cabeza.

De Marina

Habiendo terminado las maniobras navales que ocupaba la sección de nuestra escuadra en el Mediterráneo y que estaba desplazada en ésta, marcharán a primeras horas de la mañana a la base naval de Cartagena.

AVISO

Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval en los días 5, 4, 3, 2 y 1 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Piñata.

Como obsequio a los socios se rifarán varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, y sábado y domingo de Piñata.

Además se concederán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se exhibirán al público los regalos indicados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Se piden veinte penas de cadena perpetua

Gijón, 19.—El próximo sábado se celebrará el consejo de Guerra para ver la causa instruida con motivo de los sucesos de Cimadorna, en la que aparecen encartados 21 procesados, para los que se piden veinte penas de cadena perpetua.

Por insultar al torero Ortega, le matan de una puñalada

Méjico.—Un partidario del matador de toros Domingo Ortega, mató de una puñalada al jefe de la policía. Este pertenecía a la Peña taurina «La Perla» que se dedicaba en las corridas a gritar e insultar al torero Ortega.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30: «El rey de los fósforos».

A las 10: «De tren a tren dos bodas».

JOSE SORIANO MACIA

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

TEMAS

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes, 2 ptas.), Provincia (Trimestre, 6), Resto de España (Semestre, 15), Extranjero (Un año, 60).

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Vivir al día

Vivimos en plena época del rumor y de la profecía. El interés diario de las jornadas periodísticas exige implacablemente para sus lectores un atisbo de situaciones futuras...

La vida, acelerando el ritmo de los acontecimientos, consume a diario nuestra atención en una serie ininterrumpida de actualidades palpitantes. Sin embargo, ello no indica otra cosa sino la inestabilidad sobre que se asientan todas nuestras actuaciones...

Nuestra época se caracteriza en una frase por demás repelida. Vivir al día. Vivir al día en el orden económico, sin reservas que nos preserven en los días aciagos...

Poca confianza podemos tener en los demás, y en nuestras obras, si no tenemos confianza en nosotros mismos. Poca labor puede desarrollarse si roba el tiempo necesario para ello la intriga y el comentario...

Afrontar los acontecimientos cuando se presentan, no tiene otro mérito que el que le presta su obligatoriedad. En cambio, ordenarlos a nuestro antojo sabiendo adonde nos llevan, es labor de gobernantes...

BALTASAR PEÑA



Usted reducirá gastos de transportes

EQUIPANDO SUS CAMIONES CON

NEUMATICOS GIGANTES

ENGLEBERT

Capas de lonas poderosas Goma resistente Banda de rodamiento espesa



DOLFO TELLEZ GARAGE INGLES SAGASTA, 5 ALMERIA

(Viene de la primera página)

Desde hace algún tiempo se esperaba. Para mayor abundamiento cuando se desprende de lo acaecido que la cuestión estaba preparada a juzgar por la forma en que se desarrolló...

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text '¿Que diferencia!', 'mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de', and 'LAXANTE SALUD'.

Reportaje local

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado Román manifestó ayer mañana a los periodistas que en la próxima sesión que celebre la comisión gestora...

ASISTENCIA SOCIAL

Table with social assistance data: Comedor de niños (580), Id. adultos (980), Refugio nocturno (56), Tienda Asilo (94), Dispensario antituberculoso (180), Cantina (225).

Instrucción Pública

DE LA INSPECCION PROVINCIAL

SOLICITANDO BIBLIOTECA. La maestra de Ulella del Campo doña María Ramos, ha solicitado del Patronato de Misiones, la sea concedida biblioteca escolar.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

MAESTRA JUBILADA. Por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido concedida la jubilación por edad forzosa, a la maestra de Abia, doña Margarita Herreras Ocaña.

Fernández Hernández, Carmen Montero Suárez.

Defunciones.—Francisca Mullor Hernández. Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—José María Belmonte, Francisco Fernández, Diego Martín Martínez, María Román Rodríguez, Francisco Artés Estrella, Gustavo Asensio Batiles.

Defunciones.—Pedro Oller Parra Blas Torrecilla Caballero. Matrimonios.—Isidoro Oller Mora con María Bonilla Lúpez.

No as municipales

DE OPOSICIONES

Juan López Ubeda y Joaquín Díaz Vivas, han presentado en la secretaría del Ayuntamiento instancia solicitando tomar parte en el concurso oposición para cubrir vacante en el cuerpo de bomberos.

—Don Emilio Gutiérrez Antón, vecino de Logroño, ha remitido a este Ayuntamiento una instancia en la cual solicita tomar parte en el concurso que breve se efectuará para cubrir la vacante de interventor que...

Notas sociales

Procedente de Málaga llegó a esta capital el comerciante don Guillermo Marleu. Fumad papel.

ESTAMPA

Es el mejor. La con la plana e i...

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones. DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—María Giménez Valdivia, Juan García Torres, María Ortega Berenguel, Joaquín Cazoria López, Joaquín Berenguel Alonso, Enrique López Colomer, Luisa Piedra Criado, Enrique López Ubedas, Juan...

Advertisement for Dr. Juan López Jiménez, Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º. GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO.

Advertisement for Dr. Victoriano Laca Espinosa, PEDIATRA. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43.

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Table with train schedules: Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase. Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13,37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19,4. Llegada a Almería, a las 20,22.

existe en nuestro Ayuntamiento DE AGUAS

Josefa Torrecillas Cruz ha solicitado del Ayuntamiento se afofe el agua de la casa número 7 de la calle de Merino.

DE VECINDAD

Ha solicitado ser incluido en el padrón de vecindad, Casiano Domenech Martínez.

Dr. Carlos Palanca La-Chica

MEDICINA INTERNA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. PRIMERO DE MAYO. NUM. 6 (Antes Rambla de Alfaro)

Dos experimentos sensacionales

El profesor Coovenhoven, de la Universidad de París, describió 180 casos de absoluta reanimación de los animales que fueron muertos por medio de la electricidad.

El remedio de la reanimación es muy sencillo. Se coloca un electrodo sobre el lomo del animal muerto y otro sobre el vientro, dando el peso de la corriente en dirección contraria de la corriente que mató al animal.

Este choque opuesto mece el corazón y produce la renovación de la vida. Coovenhoven subrayó que los criminales ejecutados sobre la silla eléctrica no pueden ser reanimados, pues el casco que les colocan sobre la cabeza, desarrolla un calor tan fuerte que destruye el cerebro por completo.

Hece algunos meses, en Denver (capital del Estado Colorado), fué aprobado un experimento muy osado, que presentó interés mundial. Un grupo de bacteriólogos que trabaja en el laboratorio del Hospital de la parroquia de los judíos, descubrió un nuevo serum que mata las bacterias del tuberculosis y que neutraliza su intoxicación.

La influencia del «Serum» sobre las capas superficiales del

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Aperturas oficiales y particulares. De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Valores declarados.—De 8,30 a 9,30 a 10,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Paquetes postales.—De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

por la censura Teléfono 1-0-3

Advertisement for Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico de Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene.

Advertisement for Nuevo invento para las canas. LACION BENEDICTINA. Será desaparecido sus canas con una rápida aplicación que mata y sin peligro alguno...

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Tiranián, Silvano Peleo, Nilo, Eleuterio, Sadoch, obispos Zancobio pb; Potamio Nemesio mártires, Leon Eucherio obispos—La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

Entre sus célebres Prelados la Iglesia cuenta a San León, nacido en el territorio de Rávena de padres muy cristianos de los cuales recibió esmerada enseñanza religiosa. El obispo de Rávena le admitió a su servicio y al ver sus buenas inclinaciones y sólida instrucción le ordenó de sacerdote en cuyo elevado ministerio manifestó las revelantes prendas de que disfrutaba para la gloria de la Iglesia.

Por muerte del Obispo de Catania en Sicilia, fué León nombrado Obispo de esta Iglesia y a pesar de su resistencia se le llevó con gran aparato a la silla de Catania, consagrándoles el año 770 Sus muchos y grandes milagros le valieron el glorioso renombre de "Taumaturgo". Con su virtud y saber confundió San León a un célebre mago llamado Diodoro o Lindoro, que después de renegar del cristianismo, se dedicó a lo que se llamaba "ciencia mágica" teniendo perturbado el territorio de Catania y aun el de toda Sicilia.

Habiendo regido santamente la Iglesia de Catalina durante diez y seis años Falleció León el 18 de febrero de 787 siendo sepultado en un monasterio que en la misma ciudad había fundado el ilustre Santo. Fué llorado

por su pueblo como por la familia puede serlo un padre y su sepulcro recibió las visitas y peregrinaciones de distinguidas personalidades siendo muy célebre antes de que los árabes se apoderasen de Sicilia por el prodigio de manar de la losa una especie de aceite que se aplica para la curación de ataques epilépticos.

JUBILEO CIRCULAR Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián. Mañana en San Pedro.

Servicios Médicos

HOSPITAL PROVINCIAL Médico—Don José Velasco.

Practicante.—Doña Encarnación García. Matrona.—Doña Isabel Calvo.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Juan Benqueri.

Practicante.—Don Francisco Marquez Vizcaino.

AVISO

El Laboratorio Fotográfico "Domingo", pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathe Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN y será su más ferviente consumidor.

NIKE. Conde Offalta, 14.

Hijos de Ramón A. Ramos

PASO DE COLÓN, 19 (BARCELONA)



Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores "María R.", "María Dalme de R.", "Roberto R.", "Ricardo R.", "Molino R.", "Manuela C. de R.", "Enriqueta R.", Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes; Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERÍA:

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6 ALMERIA

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres y semestres y vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total, así como por el método de pagos periódicos, etc.

Noticias y sucesos

Cae de una caballería y se produce varias heridas. En rúa, uno de los contendientes resulta con heridas leves.—Siguen los canes mordiendo

De la localidad

SE CAE DE UNA CABALLERIA

Cuando montaba en una caballería, Gerónimo Martínez Cano, de 39 años de edad, tuvo la desgracia de caer, produciéndose varias heridas.

Acto seguido fué trasladado al Hospital, donde le fué prestada asistencia por los facultativos de guardia, de traumatismo y erosión cerebral, y de una herida contusa en la región occipital.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

¡CUIDADO CON LOS PERROS!

La Guardia Municipal presenta en la Comisaría un parte de la Casa de Socorro, donde consta haber sido asistido en dicho centro, Francisco Baños Diaz, de una herida por mordedura de perro.

¡POR ESCANDALOSO!

La Guardia de Asalto presentó en la Comisaría a

Blas Ubeda Barón por promover escándalo en la vía pública e insolentarse con dichos guardias.

POR ATENTAR CONTRA LOS DE ASALTO

Por la Guardia de Asalto fué presentado en la Comisaría Manuel Agüero Alvarez, por haber atentado contra dichos guardias.

¡¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injerta dos de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas; 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

MAS HERIDOS POR MORDEDURA DE PERRO

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas Pilar Vizcaino Revuella, de 12 años de edad, y Ana García Sánchez, de 13, por padecer ambas heridas por mordedura de perro.

Asistencia Social

Número premiado:

18

HERIDO AL DAR UNA CAIDA

En el Hospital fué asistido Gabriel Figueredo Fuentes, de 23 años de edad, de una herida contusa de un centímetro en el dorso de la mano derecha, interesando la piel y tejido celular subcutáneo.

Dicha herida se la produjo al dar una caída casual en su mismo domicilio.

De la provincia

ES HALLADO EL CADÁVER DE UN CARABINERO

Adra.—En un barranco fué hallado el cadáver de Rogelio Galdeano Giménez, carabnero que en vida prestaba sus servicios en el puesto de la alcazaba de este pueblo.

Se supone que el infortunado carabnero murió a

consecuencia de los golpes recibidos al caer al fondo del citado barranco. Descanse en paz.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

UNA RIÑA

En este pueblo, riñeron los vecinos José Villegas Sánchez y Enrique Artés Moya.

De la contienda, resultó el primero con dos heridas leves en los dedos índices de ambas manos.

En el hecho intervino la Benemérita instruyendo el correspondiente atestado. el que fué entregado al señor Juez Municipal.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Roquetas.—La Benemérita detuvo en esta villa al vecino José Pomares, el cual se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción, por un delito de lesiones, ocasionadas a la vecina Carmen Román.

Dicho individuo ingresó en el arresto municipal, donde quedó a disposición de la autoridad reclamante.

SE VENDEN

Mil plantas de parra del país, perfectamente encabezadas y de inmejorable calidad. Razón en esta Administración.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 16 ALMERÍA

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICANA, 11. ALMERIA

Para comprar muebles. Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos; toza; cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 y 11 y 12 ALMERIA

DE INTERES. ¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontráis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes: JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

HIPOLITO DIAZ. Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno. El mejor abono principal conocido. Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias. Importador de azufres italianos. ORIGENES: CAPITAN GALAN, 5. - ALMACENES: CHAFARINAS, 4. - TELEF. 457 ALMERIA

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 54 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por un delito de malversación, seguida contra Francisco Martínez Pastor.

Abogado: señor Viciama. Procurador: señor P. Gañardo.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 66 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena por un delito de malversación, seguida contra Antonio Valdés Campillos.

Abogados: señores García Briet y González Sanjuán.

Procuradores: señores Zárate y N. Tabara.

CONDENADO

Ha sido dictada sentencia contra José Ruiz por la causa que le seguía el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, por un delito de imprudencia, a la pena de 3 meses de arresto mayor, "accesorias" abono al perjuicio de 10.000 pesetas y al pago de las costas procesales.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Delfín" de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Ninguno.

Este número ha sido visado por la censura

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID la mejor de todas las cervezas NO TIENE RIVAL PEDIDA EN TODAS PARTES Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3